

Rad No.: 24-240-150105

Barranquilla, 7/10/2024

Señor(a)  
HERNAN ROJAS  
Carrera 23 No. 11 - 80 Piedras Azules  
Valledupar.

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 23 de septiembre de 2024, radicada bajo el No. 24-003829, le informamos que, para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en los inmuebles relacionados en su escrito y realizar dicha visita técnica, es necesario que nos aporte los siguientes documentos por cada predio:

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato
- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS011/73 A.E.  
218986234